



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

ETJ Ejecución de títulos judiciales 133/2015.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 275/2014.

Sobre: Ordinario.

Demandante/s: D/D.<sup>a</sup> José Urban Orozco.

Abogado/a: Francisco Javier Martínez Ruiz.

Demandado/s: Construcciones Parra Tarro Burgos, S.L., Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) y Conenbur, S.L.

Abogado/a: Francisco José López Díez y Abogacía del Estado Fogasa, Burgos.

D/D.<sup>a</sup> María del Camino González Rozas, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 133/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.<sup>a</sup> José Urban Orozco contra la empresa Construcciones Parra Tarro Burgos, S.L., Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) y Conenbur, S.L., sobre Etj 133/15, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

«Dispongo: Despachar orden general de ejecución de sentencia n.º 131 de fecha 24 de febrero de 2015 a favor de la parte ejecutante, José Urban Orozco, frente a Construcciones Parra Tarro Burgos, S.L. y Conenbur, S.L., parte ejecutada, por importe de 17.341,09 euros en concepto de principal, más otros 953 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y otros 1.734 euros de las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones Parra Tarro Burgos, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 11 de mayo de 2015.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)